"INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL"

NIT. 813.001.664-4

Centro Poblado El Guadual – Rivera - Huila

CONTRATO DE COMPRA No. 09

CONTRATANTE : INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL
CONTRATISTA : JUAN NICOLAS MORALES CARDENAS
C.C. O NIT : **1.003.810.146**
FECHA : 04 de agosto de 2025
PLAZO : Cinco (05) días.
VALOR : $15'400.000.oo
CONSIDERACIONES: La Institución Educativa Núcleo Escolar El Guadual de Rivera, Huila, requiere la adquisición de equipos esenciales para mejorar sus ambientes de aprendizaje y bienestar estudiantil
OBJETO: Suministro de elementos electrónicos: aires acondicionados, congelador, cabina de sonido y una carpa para eventos institucionales, para fortalecer las actividades académicas y proyectos de la institución educativa núcleo escolar el guadual.

Entre los suscritos a saber: **HERNAN TEJADA OSSA**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 12.125.736 de Neiva (Huila), quien actúa en su condición de Rector de la Institución Educativa Núcleo Escolar El Guadual de Rivera (Huila), quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará EL **CONTRATANTE** de una parte, y de la otra **JUAN FERNANDO MORALES CARDENAS**, también, mayor de edad, identificado con **CC 1.003.810.146** de Neiva, quien actúa en su nombre y representación de **SUMINISTRO JN, Nit: 1.003.810.146-4**; quien en adelante y para los efectos del presente documento se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de suministro, para desarrollar el objeto a contratar que se regirá por la siguientes condiciones: **PRIMERA: OBJETO.** : Suministro de elementos electrónicos: aires acondicionados, congelador, cabina de sonido y una carpa para eventos institucionales, para fortalecer las actividades académicas y proyectos de la institución educativa núcleo escolar el guadual**.**

CANT	DESCRIPCION	UND	VLR UNIT	VLR TOTAL
2	Aire acondicionado de 18.000 BTU instalado en los puntos referenciados por la institución.	UND	$3.800.000	$7´600.000
1	Cabina Activa 15 Pulgadas Audio Sound 20.000w	UND	$2'800.000	$2´800.000
1	Carpa 4x4 Con 4 Laterales Toldo Kiosko Eventos	UND	$3'000.000	$3'000.000
1	Congelador Horizontal mediano con capacidad para 200 litros	UND	$2.000.000	$2'000.000
			TOTAL	$15'400.000

VALOR: Quince millones cuatrocientos mil pesos ($15.400.000)

PARAGRAFO 1°- El costo del contrato incluye el transporte de la totalidad de los materiales hasta la sede el Guadual, en el municipio de Rivera.

SEGUNDA: PLAZO DE EJECUCIÓN. Para el desarrollo de los trabajos aquí contratados el contratista

cuenta con un plazo de cinco (05) días, contados a partir del a la fecha de firma del presente contrato.

TERCERA: VALOR Y FORMA DE PAGO. Por la ejecución de los trabajos aquí contratados se le pagará al contratista la suma de Quince millones cuatrocientos mil pesos m/cte. **($15’400.000.oo)**, el pago se realizará dentro de los cinco días siguientes a la suscripción del acta de entrega final; una vez presentada la factura o documento equivalente.

CUARTA: CUARTA: INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL. El presente contrato no genera relación laboral alguna entre la Institución Educativa y el contratista, por lo cual éste no podrá exigir a la primera el pago de salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, pensión, ARL y parafiscales; declara que conoce en forma clara y expresa las condiciones pactadas en el presente documento. Serán de su cargo el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social.

QUINTA: INDEMNIDAD. El Contratista saldrá al saneamiento de obligaciones relacionadas con la ejecución del presente contrato estatal por la indebida ejecución del mismo, ó por los perjuicios que se le cause a la Institución Educativa por la omisión ó equivocada actuación y mantendrá indemne a la INSTITUCION

SEXTA: **DE LA INHABILIADES E INCOMPATIBILIDADES:** El contratista declara ante la gravedad de juramento, no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades señaladas en la Constitución Nacional, la ley 80 de1993, en concordancia con sus decretos reglamentarios, El juramento se entiende presentado con la firma del presente orden.

SEPTIMA DOCUMENTOS. Forman parte de este contrato para su perfeccionamiento y legalización los siguientes documentos: a) Fotocopia de la Cédula de ciudadanía del contratista. b) Fotocopia del RUT del Contratista y c) Certificado de Disponibilidad y Registro Presupuestal. d) Certificado de Antecedentes disciplinarios e) Boletín de Responsabilidades fiscales.

En constancia, se firma en la INSTITUCION EDUCATIVA NUCLEO ESCOLAR EL GUADUAL del Municipio de Rivera (Huila), hoy 04 de agosto de 2025.

HERNAN TEJADA OSSA
Rector

JUAN NICOLAS MORALES CARDENAS
Contratista